



DECRETO N° 683.- 1

LAJA, 08 de Marzo de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Curso de perfeccionamiento denominado "Estrategias metodológicas para la intervención educativa de los aprendizajes matemáticos en el 1º ciclo" dirigido a docentes de aula y profesores de educación diferencial, fondos de integración.
- 2.- La solicitud de pedido N° 119-B.- de fecha 15/02/2011.-
- 3.- Bases administrativas y especificaciones técnicas para la licitación del curso de perfeccionamiento denominado "Estrategias metodológicas para la intervención educativa de los aprendizajes matemáticos en el 1º ciclo".
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar los servicios profesionales para impartir curso de perfeccionamiento denominado "Estrategias metodológicas para la intervención educativa de los aprendizajes matemáticos en el 1º ciclo" dirigido a docentes de aula y profesores de educación diferencial, fondos de integración.

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE** a licitación pública la contratación de los servicios profesionales para impartir curso de perfeccionamiento denominado "Estrategias metodológicas para la intervención educativa de los aprendizajes matemáticos en el 1º ciclo", a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo la modalidad de licitación pública mayor de 100 UTM y menor de 1000 UTM (LE).
- 2.- **APRUEBESE**, bases administrativas y especificaciones técnicas de la licitación curso de perfeccionamiento denominado "Estrategias metodológicas para la intervención educativa de los aprendizajes matemáticos en el 1º ciclo" dirigido a docentes de aula y profesores de educación diferencial, fondos de integración.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto, que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 11 "Servicios técnicos y profesionales", del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

VHFT/KSN/.../P/LM/gdr *08/03/2011

DISTRIBUCIÓN:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534300 - Fax: 534309